

N 3.901.966



El Sr. Juez de primera Instancia del Dis-
 trito del Prado, ha dispuesto por ante
 mí que V. certifique los antecedentes
 formales del asistente Pedro Amador
 natural de Canton, coltero, de cua-
 renta y ocho años y de campo ha-
 bida suero tocado de mil ochocien-
 tos ochenta y seis —

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Faint background text]
 Sr. Escribano D.

Si Juez

Por la Escribania año cargo

cuanto que al contenido de la gene
ral de la multa de los haya según
de causa alguna Habana trece
ta y uno de Enero de mil ochocientos
ochenta y ocho

~~Francisco de Paula~~

Habana y Febrero doce de 1886.

auto Juegueme a su causa
los boletas de antecedentes
del procesado en que se
da cuenta. Lo mandó
y firmo Juan José

~~Francisco de Paula~~

Nota Juese hizo el agregado de
to, Juan José